



VISTO

El Acta suscripta con fecha 25 de agosto del corriente año por el señor Decano (Dr. Daniel E. Barraco Díaz) el Secretario General (D. Walter N. Dal Lago) el Consejero por el Claustro No Docente (Sr. Juan Carlos D. Arce) y el Director del área Personal y Sueldos (Sr. Carlos A. Daghero), sobre el análisis realizado de los movimientos producidos en los últimos 5 años, en la planta no docente;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas se ha expedido favorablemente, sobre su contenido;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar el Acta suscripta con fecha 25 de agosto ppdo. por los señores Decano, Secretario General y Representantes del sector no docente y que, en copia, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.